

## **Población, Muestra, Criterios y Acceso**

### **Título del estudio**

Las operaciones simuladas en la práctica contable: Un estudio de caso en estudiantes de 9º semestre de la Licenciatura en Contaduría Pública

#### **1. Población de interés y contexto**

**Población de interés.** Estudiantes del 9º semestre de la Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

**Contexto.** Se desarrollará en la División Académica de Ciencias Económico-Administrativas.

#### **2. Marco muestral y fuentes de información**

**Marco muestral.** Listado oficial de estudiantes inscritos en el 9º semestre de la Licenciatura en Contaduría Pública, proporcionado por la coordinación académica de la división.

**Fuentes adicionales.** Registros sobre las asignaturas del área fiscal y contable que se encuentran vigentes en el programa de la licenciatura.

#### **3. Técnica de muestreo cualitativo y justificación**

**Técnica principal.** Muestreo no probabilístico por conveniencia.

**Justificación.** De acuerdo con Sampieri et al (2014) el tipo de muestreo por conveniencia se conforma por los casos a los que se tiene acceso de manera práctica, lo que facilita obtener información de forma eficiente dentro del contexto donde se desarrolla el estudio. En este caso, la técnica resulta adecuada porque los estudiantes de 9º semestre representan un grupo específico y accesible dentro de la comunidad universitaria, lo que permite recabar datos pertinentes para comprender el fenómeno analizado. Además, esta estrategia favorece el trabajo con participantes que cumplen con las características necesarias para aportar información relevante, lo que contribuye al desarrollo del estudio de caso de manera viable y coherente con el enfoque cualitativo.

#### **4. Tamaño muestral estimado y criterio de saturación**

##### *Estimación inicial:*

- Estudiantes para entrevistas semiestructuradas a profundidad: 5 participantes.

**Criterio de cierre.** El cierre de la recolección de información se determinará con base en el criterio de saturación teórica, es decir, cuando las respuestas de los participantes comiencen a repetirse y ya no surjan nuevas categorías o ideas relevantes para los objetivos del estudio. La saturación se considerará alcanzada cuando en al menos 3 entrevistas consecutivas no se identifiquen aportes nuevos que amplíen la comprensión del fenómeno analizado.

**Flexibilidad.** Se prevé  $\pm 20\%$  sobre la estimación inicial para reemplazos y casos no disponibles.

#### **5. Criterios de inclusión y exclusión**

##### *Criterios de inclusión:*

- Estar inscritos en el 9º semestre de la Licenciatura en Contaduría Pública.
- Haber cursado asignaturas del área fiscal y contable.
- Manifestar disposición voluntaria para participar en la entrevista.
- Contar con tiempo disponible para una entrevista de entre 30 y 60 minutos.
- Firmar la carta de consentimiento informado.

##### *Criterios de exclusión:*

- Estudiantes que no formen parte del 9º semestre o que no estén activos en el programa.
- Participantes que no otorguen su consentimiento informado o que decidan retirarse antes o durante la entrevista.
- Estudiantes que no puedan responder adecuadamente por falta de tiempo o

condiciones personales.

## **6. Procedimiento de acceso y reclutamiento paso a paso**

1. Gestionar la autorización formal ante la coordinación académica de la DACEA para acceder al listado de estudiantes del 9º semestre y establecer contacto con los posibles participantes.
2. Aplicar el muestreo no probabilístico por conveniencia, iniciando con los estudiantes seleccionados por cumplir con el perfil del estudio.
3. Realizar el contacto inicial mediante correo institucional o mensaje formal, explicando los objetivos del estudio y la confidencialidad de la información. Incluir la carta de consentimiento informado para su lectura y firma.
4. Dar seguimiento a los estudiantes que no respondan en un periodo de 3 a 5 días, registrando sus respuestas y motivos de rechazo.
5. En caso de pocas respuestas, continuar el reclutamiento mediante recomendaciones de los primeros participantes.
6. Concertar las entrevistas semiestructuradas a profundidad, de forma presencial o virtual a través de plataforma institucional, garantizando el consentimiento y el registro de la conversación con autorización del participante.
7. Despues de 3 entrevistas, realizar una revisión de la información para identificar avances para la saturación y ajustar la selección de nuevos participantes.
8. Mantener un registro del reclutamiento con las fechas de contacto, respuestas, aceptación o rechazo, así como los reemplazos realizados.

## **7. Consideraciones éticas y gestión de datos**

### ***Consentimiento***

Se aplicará un consentimiento informado escrito o electrónico, se explicarán los objetivos del estudio, la voluntad de la participación, la duración de las entrevistas, el uso académico de la información, el uso de grabaciones y el derecho de los participantes a retirarse en cualquier momento.

### ***Confidencialidad***

La información recolectada será confidencial y anónima. Los nombres de los participantes serán codificados, y los archivos de audio o transcripción se almacenarán en una carpeta digital con acceso restringido y contraseña.

### ***Riesgos y beneficios***

El estudio implica riesgos mínimos, los participantes podrán interrumpir su participación si lo desean. Como beneficio, podrán reflexionar sobre su formación académica y profesional.

### ***Aprobación ética***

Se solicitará la autorización del comité de ética institucional antes de iniciar la recolección de información.

### ***Devolución de resultados***

Se ofrecerá un resumen general de resultados a los participantes y a la coordinación académica.

## **8. Plan operativo y cronograma corto**

- Solicitud de permisos y autorización institucional: 1 semana.
- Reclutamiento y entrevistas: entre 4 y 6 semanas, con análisis de la información.

- Cierre por saturación y transcripción final de entrevistas: 2 semanas.
- Duración total estimada: de 8 a 10 semanas para completar todo el proceso.

## **9. Anexos sugeridos para entregar con el avance**

- Carta de autorización institucional emitida por la coordinación académica.
- Copia del listado del marco muestral con las variables clave.
- Guía de entrevista semiestructurada.
- Formato de consentimiento informado.
- Registro de selección y seguimiento de participantes con fechas y evidencias de contacto.

## **Referencias**

Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., & Torres, C. P. M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGRAW-HILL Education.